



**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de junio de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Otorrinolaringología en el Hospital “Obispo Polanco” de Teruel.**

Advertido error en la publicación de la Resolución de 20 de junio de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Otorrinolaringología en el Hospital “Obispo Polanco” de Teruel, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 123, de 29 de junio de 2023, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 26004, en el punto primero de la Resolución, donde dice:

“Adjudicar el puesto de Jefe de Sección de Otorrinolaringología en el Hospital “Obispo Polanco” de Teruel a don Fernando García Curdí.”

Debe decir:

“Adjudicar el puesto de Jefe de Sección de Otorrinolaringología en el Hospital “Obispo Polanco” de Teruel a don Fernando García Curdí.”